



TOMADO DE RAZÓN
30 JUN 2025

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 272/25/2025

**RM REGION METROPOLITANA,
25/06/2025**

18.575,

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°

CONSIDERANDO:

a) Que, el llamado a concurso público convocado en el Diario Oficial de 15 de octubre de 2024, para proveer cargo de Jefe Departamento Provincial Choapa, dependiente del SERVIU Región de Coquimbo, con desempeño en la ciudad de Illapel, según lo establecido en el Reglamento para Concursos del Estatuto Administrativo, aprobado mediante D.S. N° 69, de 2004, de Ministerio de Hacienda.

b) Que, en nota puesta al pie del Acta de Comité de Selección, el Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo ha seleccionado al Sr. Claudio Tomás Figueroa Calderón, para ocupar el citado cargo de Jefe Departamento Provincial Choapa, grado 7 EUR., dependiente del SERVIU Región de Coquimbo.

c) Que, el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación para el año 2025.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) CLAUDIO TOMÁS FIGUEROA CALDERÓN, RUN N° 17620199-1, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 12 de mayo de 2025.

Esta persona no deberá rendir caución.



1750884779306184



1751298714990



Asume sus funciones el 12 de mayo de 2025.

TOMADO DE RAZÓN

30 JUN 2025

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1750884779306184



1751298714990

